

Expte.: CONP/2026/5453
Asunto: Invitación contrato menor
Destinatario: @@NombreDestinatario
Servicio de Estructuras Pesqueras

SOLICITUD DE OFERTA

Las condiciones que debe tener en cuenta para formular su oferta son las siguientes:

1.- Definición del objeto del contrato:

El presente contrato tiene por objeto la prestación de los servicios necesarios para el diseño, construcción, montaje, mantenimiento y desmontaje del espacio expositivo institucional de la Dirección General de Pesca Marítima en la Feria AGROPEC 2026, así como la realización de los trabajos gráficos, audiovisuales y logísticos asociados a su correcta ejecución.

No se está alterando el objeto del contrato con el fin de evitar la aplicación de los umbrales de publicidad, ni se ha fraccionado con la finalidad de eludir las normas de publicidad de la contratación.

No tiene una duración superior a 12 meses ni su valor estimado supera los umbrales establecidos en el artículo 118 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP).

El pliego de condiciones técnicas, con las instrucciones y condiciones técnicas conforme a las cuales ha de desarrollarse la ejecución de la prestación que se pretende contratar, se incorpora a la presente.

2.- Plazo de duración del contrato/de ejecución de las prestaciones. Plazos parciales:

El plazo de ejecución comprenderá desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación hasta tres días después de la finalización de la Feria AGROPEC 2026, que se celebrará entre los días 25 y 27 de septiembre de 2026.

Dentro de dicho plazo se incluirán todas las actuaciones de diseño, producción, transporte, montaje, asistencia técnica, desmontaje y retirada de materiales.

3.- Lugar de ejecución y entrega:

La prestación del servicio se desarrollará en el Recinto Ferial "Luis Adaro".

La empresa adjudicataria será responsable del traslado del material expositivo desde las dependencias de la Dirección General de Pesca Marítima hasta el recinto ferial y de su posterior devolución.

4. - Plazo de garantía o justificación de su no establecimiento:

No se establece plazo de garantía.

5.- Presupuesto de ejecución del contrato, precios unitarios y valor estimado:

El presupuesto de ejecución asciende a DIECIOCHO MIL CIENTO VEINTICINCO CON OCHENTA EUROS (18.125,80€) I.V.A. incluido.

El importe correspondiente al I.V.A. al 21 % es de TRES MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO CON OCHENTA EUROS (3.145,80€)

Desglosado en:

- **Valor estimado:** 14.980,00 euros
- **Importe del I.V.A.:** 3.145,80 euros
- **Importe total:** 18.125,80 euros

En los precios del contrato se entienden comprendidos toda clase de gastos directos e indirectos que el adjudicatario deba realizar para el normal desarrollo de las prestaciones objeto de contrato.

6.- Especificaciones técnicas de la prestación o remisión al pliego de condiciones técnicas:

Los trabajos a contratar se detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Para el desarrollo de esta actividad, la Dirección General de Pesca Marítima carece de los medios personales y materiales necesarios.

7. Forma de certificación de la prestación o su recepción:

Comprobación del servicio por la responsable del contrato y conforme de la factura por la Jefa del Servicio de Acción Cultural.

8. Forma de pago del precio y periodicidad:

El adjudicatario del contrato tiene derecho al abono, con arreglo al precio convenido con sujeción al contrato otorgado, a sus modificaciones aprobadas o a las órdenes dadas por escrito por la Administración contratante, una vez ejecutado el objeto del contrato a plena satisfacción de la Administración y previa presentación de factura emitida y conformada por el servicio proponente del contrato.

9. Servicio destinatario de las facturas. Persona de contacto. Códigos DIR3:

La factura se dirigirá al Servicio de Estructuras Pesqueras de la Dirección General de Pesca Marítima, a través de los siguientes códigos:

Código DIR Oficina Contable	Código DIR Órgano Gestor	Código DIR Unidad Tramitadora
A03003824	A03033893	A03003877

A efectos de facturación, la persona de contacto será Aladino Díaz Expósito, Jefe de Servicio de Estructuras Pesqueras (aladino.diazexpósito@asturias.org – Tlfno. 985.31.27.11 - Ext: 82524)

10. Criterios de valoración que servirán de base para la selección del contratista:

De acuerdo con el artículo 145 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento

Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la adjudicación del contrato se realizará utilizando los siguientes criterios de adjudicación, vinculados al objeto del contrato, en base a la mejor relación calidad – precio, que será evaluará con arreglo a los criterios económicos y cualitativos mencionados a continuación:

- **Oferta económica** (de 0 a 10 puntos): La máxima puntuación corresponderá a la empresa que oferte el mejor precio. El resto de las ofertas obtendrán la puntuación que proporcionalmente corresponda aplicando una regla de tres simple directa.

11. Documentos a presentar por el interesado en la contratación:

En cuanto a la forma y plazo de presentación de la oferta y declaración responsable, son los siguientes:

- Anexo - Modelo de declaración responsable y oferta
- Los licitadores deberán presentar una memoria técnica que incluya, como mínimo:
 - Boceto o infografía preliminar del stand.
 - Propuesta de composición gráfica de los paneles.
 - Descripción del concepto creativo.
 - Propuesta de iluminación y ubicación de la pantalla LED.

A. Forma de presentación: Por correo electrónico: aladino.diazexposito@asturias.org

B. Plazo de presentación: Hasta las 12:00 horas del día 21 de agosto de 2026. Transcurrido el plazo de presentación sin haberse recibido una oferta, se entenderá que el candidato no está interesado en su presentación.

Se acompaña modelo de declaración responsable y oferta (**Anexo I**).

Para cualquier duda o aclaración podrán ponerse en contacto con Aladino Díaz Expósito, Jefe de Servicio de Estructuras Pesqueras (985.31.27.11 – Ext. 82524).

CRIPTOLIB_CF_Firma

ANEXO I - DECLARACIÓN RESPONSABLE Y OFERTA

INSTALACIÓN DE STAND Y MATERIAL PROMOCIONAL DE LA D.G. DE PESCA MARÍTIMA EN LA FERIA AGROPEC

D./D.^a _____ con DNI n.º _____, y con domicilio en _____, en nombre propio,

O, en su caso, en representación de la empresa _____, con NIF n.º _____, y domiciliada en _____,

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

EN CASO DE PERSONAS JURÍDICAS:

- i. Que ostento poder suficiente para representar a la empresa/persona jurídica y que la escritura de constitución de la empresa está inscrita en el Registro Mercantil, siendo su objeto social acorde con las prestaciones del contrato y teniendo capacidad para su ejecución, o, en su caso, que el ámbito de actividad, fines y objeto de la persona jurídica que concurre a esta licitación y que constan en sus estatutos o reglas fundacionales comprende las prestaciones del presente contrato.
- ii. Que la empresa/persona jurídica a la que represento cumple con todos los requisitos y obligaciones exigidos por la normativa vigente para su apertura, instalación y funcionamiento.
- iii. Que la empresa/persona jurídica a la que represento tiene capacidad y solvencia suficiente para la ejecución del contrato.
- iv. Que la empresa/persona jurídica a la que represento se encuentra al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes, y que ni sus administradores y/o representantes se hallan incurso en las incompatibilidades a las que se refiere la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado, la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, la Ley del Principado de Asturias 8/2018, de 14 de septiembre, de Transparencia, Buen Gobierno y Grupos de Interés, o la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.
- v. Que ni la empresa/persona jurídica a la que represento ni sus administradores y/o representantes se hallan comprendidos en ninguna de las causas de incapacidad, incompatibilidad o prohibición para contratar, previstas en los artículos 70 y 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. En particular, que ni la empresa ni sus administradores y/o representantes han sido sancionados con carácter firme por infracción grave en materia social, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 del Texto Refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, concretamente por el incumplimiento del artículo 42.1 del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre.

- vi. Que la empresa/persona jurídica dispone del Plan de Igualdad conforme a lo establecido en el artículo 45 y en la disposición transitoria decimosegunda de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- vii. Que respecto al cumplimiento de la normativa sobre integración laboral de personas con discapacidad (*márquese con una x lo que proceda*):
- ☐ Que la empresa/persona jurídica a la que represento cumple con la obligación impuesta en el artículo 42.1 del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, de tener en su plantilla un porcentaje igual o superior al 2 por ciento de trabajadores discapacitados.
- ☐ Que la empresa/persona jurídica a la que represento ha optado por el cumplimiento de las medidas alternativas en lo referente a lo señalado en el artículo 42.1 del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril.
- ☐ Que la empresa/persona jurídica a la que represento no está obligada por lo establecido en el artículo 42.1 del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por tener empleados a menos de 50 trabajadores en plantilla.
- viii. (Si se trata de una empresa extranjera) Que la empresa a la que represento se somete a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante.

EN CASO DE PERSONAS FÍSICAS:

- ix. Que cumpla con todos los requisitos y obligaciones legalmente exigidas, ostentando capacidad y solvencia suficiente, para la ejecución del contrato de referencia.
- x. Que me encuentro al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y no me hallo comprendido en ninguna de las causas de incapacidad, incompatibilidad o prohibición para contratar, previstas en los artículos 70 y 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. En particular, que no he sido sancionado con carácter firme por infracción grave en materia social, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 del Texto Refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, concretamente por el incumplimiento del artículo 42.1 del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre.

EN AMBOS CASOS:

- xi. Que conozco las condiciones técnicas de ejecución y, en su caso, demás documentación que debe regir el presente contrato, que expresamente asumo y acato en su totalidad sin salvedad alguna.

- xii. Que me comprometo a acreditar documentalmente, en el caso de resultar propuesto como adjudicatario todos y cada uno de los extremos requeridos por la Ley o el órgano de contratación con anterioridad a la adjudicación, en el plazo conferido al efecto.
- xiii. Que autorizo expresamente a la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, a que recabe la información que se relaciona a continuación a través de la plataforma de intermediación de datos de las Administraciones Públicas o a través de otros sistemas que se establezcan: *(márquese con una x a lo que autoriza)*¹

☐ Al Ministerio competente en materia de Interior, la consulta de los datos de identidad (DNI/NIE).
☐ A la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias estatales.
☐ A la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, la consulta respecto a la circunstancia de estar dado de alta el empresario en el IAE o la exención del mismo.
☐ Al Ente Público de Servicios Tributarios, la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda del Principado de Asturias.
☐ A la Tesorería General de la Seguridad Social, la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones frente a la Seguridad Social.

- xiii. Que autorizo a la Consejería de Medio Rural y política Agraria del Principado de Asturias a remitirme las notificaciones que procedan en relación con el presente contrato por el medio que detallo a continuación _____ quedando obligado a confirmar por el mismo medio la recepción.

Declarado lo expuesto, **SE COMPROMETE** a cumplir y ejecutar el contrato de *diseño, construcción, montaje, mantenimiento y desmontaje del espacio expositivo institucional de la Dirección General de Pesca Marítima en la Feria AGROPEC 2026, así como la realización de los trabajos gráficos, audiovisuales y logísticos asociados a su correcta ejecución* por un precio de _____.

A esta cantidad le corresponde un IVA de _____
(____%), por lo que el importe total IVA incluido asciende a la cantidad de _____.²

Para la elaboración de la presente oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.

(Lugar, fecha, firma del representante de la empresa o de la persona física profesional)

¹ La presente autorización podrá ser revocada en cualquier momento, mediante escrito dirigido al servicio gestor.

² Los importes se expresarán en letra y número. En el caso de pluralidad de criterios, se indicará con claridad los aspectos objeto de la oferta.